



## COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**C. DIP. HOMERO GONZALEZ MEDRANO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO  
ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA AL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SUR.**

**SOLICITUD DE PRORROGA QUE PRESENTA LA COMISION DE  
IGUALDAD DE GENERO PARA EMITIR DICTAMEN RELATIVO A  
LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA  
POR LA DIPUTADA MARÍA ROSALBA RODRÍGUEZ LÓPEZ,  
MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE  
LA LEY DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES.**

### **HONORABLE ASAMBLEA:**

Con fecha 30 de noviembre del 2018, fue turnada y recibida por la Comisión de Igualdad de Género para análisis y dictamen, Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Diputada María Rosalba Rodríguez López, mediante la cual se reforman diversos artículos de la Ley del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres.

Al respecto, la Comisión que suscribe la presente solicitud, realizamos diversas reuniones con organizaciones de la sociedad Civil y especialistas para recibir sus opiniones y enriquecer el dictamen correspondiente.

Debemos señalar que el tema despertó gran interés en las participantes y recibimos diversas aportaciones que hemos integrado a la propuesta original.

Sin embargo, los cambios propuestos requieren ser consensados al interior de la Comisión y pretendemos lograr un dictamen presentado también a las organizaciones que aportaron sugerencias para lograr el objetivo de las reformas propuestas.

Es preciso señalar que hoy se cumplen los 30 días hábiles para emitir el dictamen a que se refiere la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, y con sustento en anteriormente expuesto, solicitamos a esta Honorable Asamblea, prórroga para la presentación del dictamen correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 segundo párrafo de la citada ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.

Sala de Comisiones “Lic. Armando Aguilar Paniagua” del Poder Legislativo del Estado, en La Paz, Baja California Sur, a los 11 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE**

**COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**DIP. MARIA ROSALBA RODRIGUEZ LOPEZ  
PRESIDENTA**

**DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ  
SECRETARIA**

**DIP. SOLEDAD SALDAÑA BAÑALEZ  
SECRETARIA**

## PODER LEGISLATIVO